



La Asociación de Juristas y Profesionales del Derecho San Raimundo de Peñafort concede el Premio “Jurista del Año” a Eugenio Ribón

La Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Juristas y Profesionales del Derecho San Raimundo de Peñafort ha acordado conceder el Premio “Jurista del Año” a **Eugenio Ribón**, actual decano del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid, en reconocimiento a su brillante trayectoria profesional y a la destacada labor que viene desarrollando al frente de la institución colegial madrileña.



La decisión fue adoptada por unanimidad tras un amplio proceso de deliberación en el que los asistentes presentaron diversas candidaturas de destacados profesionales del Derecho y de la Judicatura, todas ellas merecedoras del máximo reconocimiento por sus relevantes méritos y contribuciones al mundo jurídico. El debate se desarrolló en un clima de respeto y consideración hacia las diferentes propuestas planteadas, concluyendo finalmente con la aprobación de la candidatura de Eugenio Ribón.

La Asamblea ha valorado especialmente su sólida trayectoria profesional, su compromiso con la defensa de la Abogacía y su impulso a iniciativas orientadas al fortalecimiento de la profesión jurídica y de las instituciones que la representan. Así como la actuación institucional llevada a cabo durante este año encaminada a preservar la seguridad jurídica, el derecho de defensa y el adecuado equilibrio de las garantías procesales.

La entrega del Premio **“Jurista del Año”** tendrá lugar en un acto institucional cuya fecha concreta será anunciada oportunamente.

Con este reconocimiento, la Asociación de Juristas y profesionales del Derecho San Raimundo de Peñafort desea poner en valor una trayectoria profesional de excelencia y una dedicación constante al servicio de la Abogacía y del Estado de Derecho.

Sobre Eugenio Ribón

Eugenio Ribón Seisdedos (Cádiz, 1974) es Decano del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid, abogado en ejercicio y socio director de Ribón Asociados. Ha desarrollado una extensa trayectoria profesional de más de veinticinco años, combinando el ejercicio de la Abogacía con la actividad académica, doctrinal, formativa y de representación institucional.

Su producción científica y doctrinal comprende más de 35 publicaciones jurídicas, entre monografías, manuales prácticos, estudios especializados y colaboraciones en obras colectivas.

En el ámbito docente y divulgativo, ha impartido centenares de conferencias y ponencias en congresos, jornadas y seminarios jurídicos, tanto nacionales como internacionales. Su actividad formativa ha alcanzado a más de 8.000 profesionales.

Su aportación al ámbito jurisprudencial se ha desarrollado a través de su intervención profesional en acciones judiciales de especial relevancia para la defensa de los intereses generales y colectivos de los consumidores. También intervino activamente en la defensa del acceso a la Justicia frente al establecimiento de tasas judiciales, promoviendo iniciativas jurídicas contra una regulación que suscitó un intenso debate constitucional sobre el derecho fundamental a la tutela judicial efectiva.

Presidente de la Asociación Española de Derecho de Consumo, ha desempeñado igualmente responsabilidades en organismos y entidades vinculados a la protección de los usuarios y al arbitraje de consumo. Entre otras funciones, ha sido árbitro de la Junta Arbitral Nacional de Consumo, consejero del Consejo General del Sistema Arbitral de Consumo y presidente de la Sección de Consumo del Colegio de la Abogacía de Madrid.

En el ámbito corporativo, fue diputado tercero de la Junta de Gobierno del ICAM entre 2017 y 2022, antes de acceder al Decanato. También ostenta la presidencia de Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid.

Sobre la Asociación de Juristas y Profesionales del Derecho San Raimundo de Peñafort

La Asociación de Juristas y Profesionales del Derecho San Raimundo de Peñafort es una entidad sin ánimo de lucro constituida en 2019 por destacados juristas, vinculados a la Orden de San Raimundo de Peñafort, con el propósito de promover el estudio, la difusión y el prestigio del Derecho, así como de contribuir al fortalecimiento de la Justicia y de las instituciones del Estado de Derecho.

Inspirada en la figura de San Raimundo de Peñafort, insigne jurista y referente histórico de la tradición jurídica, la Asociación reúne a profesionales de diferentes ámbitos del mundo del Derecho y fomenta la colaboración, el intercambio de conocimientos y el reconocimiento de la excelencia jurídica.

Entre sus fines estatutarios destacan la divulgación del conocimiento jurídico, la promoción de los valores de la Justicia, el apoyo a las instituciones y el impulso de iniciativas que contribuyan a que el Derecho constituya un instrumento eficaz al servicio de la sociedad.

El **Premio «Jurista del Año»** se enmarca en esta vocación de reconocimiento público a quienes, mediante su ejercicio profesional, su aportación intelectual y su compromiso institucional, contribuyen de manera significativa al prestigio del Derecho, al fortalecimiento de la Justicia y a la defensa del Estado de Derecho.